



OBJETIVO

Este estudio de evaluación de impacto en salud se desarrollará como complemento al Plan de Adaptación al cambio climático que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz está redactando con la colaboración de la unidad de Medio Ambiente de Tecnalia. Los impactos en salud que se determinen servirán para valorar la vulnerabilidad, y las recomendaciones, recogidas en un Plan Director, se incorporarán a dicho Plan.



Escenarios a evaluar:

- **2050** : Aumento temperaturas máximas extremas en **verano** con un incremento de 2,9°C respecto a la segunda mitad del siglo XX. Incremento de días con olas de calor. En **invierno** las temperaturas extremas aumentarán con 1,8°C de anomalía positiva con respecto al siglo anterior.
- **2100** : A finales del siglo XXI las temperaturas máximas extremas en **verano** serán de 34,5°C, lo que supone un incremento de 4,7°C con respecto a la segunda mitad del siglo XX. Habrá una mayor incidencia de olas de calor. Reducción de precipitaciones en verano del 30 al 50 %. En **invierno** las temperaturas mínimas extremas aumentan con una anomalía de 3°C con respecto al siglo anterior. No habrá olas de frío. Habrá un ligero incremento de las precipitaciones (5-20%). Aumentarán en un 10% las precipitaciones extremas diarias que se asocian a inundaciones

Cribado:

Su objetivo será determinar la pertinencia de realizar una EIS del cambio climático. Se utilizarán herramientas rápidas de cribado como checklist estandarizados así como la valoración inicial de posibles impactos en 80 determinantes de la Salud, fijándose la población afectada, la naturaleza de los impactos, su reversibilidad o no, y su afección directa o indirecta sobre la salud. Asimismo se realizará una encuesta por los miembros del equipo director sobre las características del cambio climático, los factores propios de la Administración Municipal y su capacidad de intervención, y la propia naturaleza de los impactos detectados.

Alcance y Planificación :

En esta fase se determinarán las siguientes características del estudio

- | | |
|---|---|
| 1.- Objetivos | 8.- Participación comunitaria |
| 2.- Valores | 9.- Perfil social y sanitario de la población afectada |
| 3.- Límites geográficos y demográficos | 10.-Revisión bibliográfica |
| 4.- Escala temporal | 11.-Equipo de redacción del informe final |
| 5.- Aspectos modificables y no modificables | 12.-Difusión del estudio |
| 6.- Creación del Grupo Director | 13.-Evaluación del estudio |
| 7.- Creación de los equipos de evaluación | 14.-Seguimiento del Plan Director |
| - Equipo principal | 15.-Determinación de los grupos de interés |
| - Grupos de trabajo | 16.-Elaboración del cronograma del estudio |
| - Informantes clave | 17.-Infraestructuras, presupuestos, recursos,...para el estudio |

Realización de la Evaluación de Impacto en Salud:

Se evaluarán de forma sistemática las modificaciones que se producirán por el cambio climático en los determinantes de la salud agrupados en las siguientes categorías: Factores Medio Ambientales, Hábitos de vida, Factores Económicos, Accesibilidad y Factores Sociales.

El estudio sistemático de los efectos del cambio climático en un amplio número de determinantes sociales podrá identificar las consecuencias en la salud de las situaciones meteorológicas extremas (morbi-mortalidad derivada de las olas de calor, de las inundaciones), de la aparición de nuevos vectores (roedores, insectos,...) y agentes microbiológicos, de agentes aeroalérgenos, de enfermedades de origen hídrico o alimentario, o del incremento de la contaminación atmosférica,...

La evaluación se realizará en ambos escenarios descritos.

El resultado del trabajo será la identificación de los impactos en cada uno de los dos escenarios citados y sus consecuencias para la salud.

Realización de Recomendaciones:

A partir de la información obtenida , se realizarán recomendaciones para ambos escenarios con el fin de poder prevenir las consecuencias de los impactos negativos y potenciar los posibles efectos positivos

El informe de la EIS del cambio climático:

Integrará los escenarios esperados en 2050 y 2100, los determinantes evaluados, metodología utilizada y resultados. El informe incorporará unas Recomendaciones priorizadas y un Plan Director de Salud Pública.